

Marta Martín Noguero, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Senés, **CERTIFICO:**

Que en sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Senés, celebrado el día 21 de abril de 2025 se adoptó el siguiente **ACUERDO:**

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2025, así como, sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los informes del Interventor municipal, de 02 de abril de 2025.

Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de la Regla de Gasto de 02 de abril de 2025 respectivamente del que se desprende que la situación es de equilibrio y cumplimiento.

Sometido a votación por unanimidad de los concejales presentes en la sesión forman la Corporación y con la mayoría prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, adopta el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2025, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	
		IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	750.990,00	99,50
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	483.990,00	64,12
1	Gastos del Personal	285.100,00	37,77
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	157.650,00	20,87
3	Gastos financieros	5.200,00	0,68
4	Transferencias corrientes	35.940,00	4,78

Código Seguro De Verificación	GtQ2w95q85JXQN596A1AwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Martin Noguero - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Senes	Firmado	06/05/2025 08:47:06
	Francisco Javier Sola Golbano - Alcalde Ayuntamiento de Senes	Firmado	06/05/2025 08:46:31
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/GtQ2w95q85JXQN596A1AwQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5	Fondo de contingencia	0,00	0,00
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	267.000,00	35,37
6	Inversiones reales	261.000,00	34,58
7	Transferencias de capital	6.000,00	0,79
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	3.750,00	0,49
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	3.750,00	0,49
	TOTAL GASTOS	754.740,0	100

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025	
		IMPORTE €	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	754.740,0	100
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	490.140	64,01
1	Impuestos directos	97.000	12,85
2	Impuestos indirectos	5.500	0,72
3	Tasas, precios públicos y	45100	5,97

Código Seguro De Verificación	GtQ2w95q85JXQN596A1AwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Martin Noguero - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Senes	Firmado	06/05/2025 08:47:06
	Francisco Javier Sola Golbano - Alcalde Ayuntamiento de Senes	Firmado	06/05/2025 08:46:31
Observaciones		Página	2/5
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/GtQ2w95q85JXQN596A1AwQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ayuntamiento de Senés

C.I.F. P-0408200-D – R.E.L.: 01040828 PZ. REY FELIPE VI, 3 TELEFONO 950 362321 – FAX 950 362330-04213 SENÉS (ALMERÍA)

	otros ingresos		
4	Transferencias corrientes	334.765,77	44,35
5	Ingresos patrimoniales	7.774,23	1,03
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	264.600	35
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	264.600	35
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS	754.740,00	100

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

CATEGORÍA PROFESIONAL	PUESTO
FUNCIONARIO DE CARRERA	1. SECRETARIA INTERVENCIÓN
PERSONAL INTERINO	1.ADMINISTRATIVO/A
PESONAL LABORAL FIJO	1. OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES
PERSONAL LABORAL FIJO JORNADA PARCIAL	1. LIMPIADORA
PERSONAL LABORAL FIJO JORNADA PARCIAL	1. AGENTE INNOVACIÓN LOCAL
PERSONAL LABORAL FIJO JORNADA PARCIAL	1. PROMOTORA DEPORTIVA
PERSONAL LABORAL FIJO JORNADA PARCIAL	1. PROMOTORA CULTURAL

<http://www.senes.es> e-mail: registro@senes.es

Código Seguro De Verificación	GtQ2w95q85JXQN596A1AwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Martin Nogueroi - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Senés	Firmado	06/05/2025 08:47:06	
	Francisco Javier Sola Golbano - Alcalde Ayuntamiento de Senés	Firmado	06/05/2025 08:46:31	
Observaciones		Página	3/5	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/GtQ2w95q85JXQN596A1AwQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Ayuntamiento de Senés

C.I.F. P-0408200-D – R.E.L.: 01040828 PZ. REY FELIPE VI, 3 TELEFONO 950 362321 – FAX 950 362330-04213 SENÉS (ALMERÍA)

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expide la presente, de orden y con el visto bueno del Sr/a. Alcalde/sa-Presidente de la Corporación, *con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.*

<http://www.senes.es> e-mail: registro@senes.es

Código Seguro De Verificación	GtQ2w95q85JXQN596A1AwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Martin Nogueroles - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Senes Francisco Javier Sola Golbano - Alcalde Ayuntamiento de Senes	Firmado Firmado	06/05/2025 08:47:06 06/05/2025 08:46:31
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/GtQ2w95q85JXQN596A1AwQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ayuntamiento de Senés

C.I.F. P-0408200-D – R.E.L.: 01040828 PZ. REY FELIPE VI, 3 TELEFONO 950 362321 – FAX 950 362330-04213 SENÉS (ALMERÍA)

<http://www.senes.es> e-mail: registro@senes.es

Código Seguro De Verificación	GtQ2w95q85JXQN596A1AwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Martin Noguero - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Senes	Firmado	06/05/2025 08:47:06	
	Francisco Javier Sola Golbano - Alcalde Ayuntamiento de Senes	Firmado	06/05/2025 08:46:31	
Observaciones		Página	5/5	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/GtQ2w95q85JXQN596A1AwQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			